

## NOTA INFORMATIVA

notacefp / 012 / 2010  
Abril 23, 2010

### **Análisis de la Información enviada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de acuerdo al cumplimiento del Artículo 42 Fracción I de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. (Segunda Parte)**

#### **Gasto Público**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 42 fracción I de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) remitió los principales objetivos de la Ley de Ingresos y el presupuesto de egresos para el 2011, así como de los escenarios de las variables macroeconómicas, del monto total del presupuesto y de los programas prioritarios.

De acuerdo al documento, en el 2009 el gasto se orientó a apoyar la recuperación económica y atender las necesidades básicas de la población.

Respecto a los resultados para ese año, la SHCP consideró la información del Cuarto Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, en donde el monto total del gasto del sector público ascendió a 3 billones 091 mil 577 millones de pesos (mdp), el cual es superior en 72 mil 098 millones de pesos en relación a lo aprobado. El monto total se integra por el gasto programable<sup>1</sup> que ascendió a 2 billones 437 mil 551 mdp, que representan 143 mil 199 mdp más del monto aprobado (considerando los ajustes al gasto que más adelante se explica) y por el gasto no

---

<sup>1</sup> El gasto programable es aquel que realizan las dependencias y las empresas del gobierno federal en cumplimiento de sus atribuciones.

programable<sup>2</sup> que alcanzó un monto de 654 mil 029 mdp, cifra inferior en 71 mil 100 mdp pesos al monto aprobado.

Según la SHCP, el incremento en el gasto programable se debe al aumento en el pago de pensiones, a cubrir las obligaciones por la liquidación de Luz y Fuerza del Centro y al aumento de la inversión en infraestructura de PEMEX. Asimismo señala que hubo crecimientos en las erogaciones en desarrollo social 1.9 por ciento, básicamente agua potable y alcantarillado y seguridad social (25.3 y 7.5 por ciento, respectivamente) y en las funciones de desarrollo económico, con un aumento de 24.2 por ciento real anual.

El gasto en servicios personales aumentó 2.4 por ciento real, presentándose los incrementos más importantes en las funciones de Soberanía, Orden, Seguridad y Justicia (12.0 por ciento real). Las pensiones y jubilaciones aumentaron 8.0 por ciento real anual, básicamente en el ISSSTE e IMSS.

La SHCP señala que en el 2009 hubo una baja significativa en los ingresos provenientes de la actividad petrolera (reducción en la plataforma de producción y del precio del barril) y una baja en la actividad económica que se reflejó en forma negativa en la recaudación tributaria, por lo que se realizaron ajustes al gasto programable por 90 mil 704 mdp. Según el documento, los ajustes se efectuaron reduciendo en primera instancia los rubros de comunicación social, gasto de administración y operativo y servicios personales, posteriormente se presentaron ajustes a proyectos de inversión de escasa relevancia. Aún cuando el documento señala que los recursos destinados a los programas sociales y los proyectos de inversión más rentables no fueron sujetos a estas reducciones, es necesario, revisar el comportamiento del gasto de la SAGARPA, Salud y Desarrollo Social, que presentan una reducción en lo observado para diciembre de 2009.

Para atenuar el impacto presupuestario de los desastres naturales, el Gobierno Federal contrató un esquema de protección financiera por 290 millones de dólares, con el propósito de transferir los riesgos al mercado de capitales a través de la emisión de bonos de riesgo catastrófico, los recursos captados se depositan en un fideicomiso que puede

---

<sup>2</sup> El gasto no programable son las erogaciones que no es factible identificar por programa específico, como los intereses y gasto de la deuda y las participaciones, principalmente.

transferirse al FONDEN, en caso necesario, de lo contrario se reintegran a las inversionistas con un rendimiento.

La disminución de los ingresos tributarios y petroleros repercutió desfavorablemente en las transferencias federales a las entidades federativas y municipios a través de Participaciones, Aportaciones Federales, Provisiones Salariales y Económicas, Convenios de Descentralización, Reasignación y el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF). La caída en las transferencias alcanzó el 6.5 por ciento real, siendo el rubro más afectado el de las Participaciones con 54 mil 451 mdp. Con el propósito de atenuar el efecto negativo, se llevó a cabo una operación financiera denominada “potenciación”, que permitió incrementar los recursos del FEIEF en 44 mil 981 mdp para las entidades federativas y municipios, con lo que al final del año la caída en participaciones fue de 9 mil 470 millones de pesos.

Dentro del gasto no programable, el costo financiero del sector público aumentó 10.0 por ciento real anual, debido a la depreciación del tipo de cambio. A pesar de ello, se redujo en 26 mil 899 mdp con respecto al monto autorizado.

### **Proyecciones de Gasto Presupuestario para los años 2010 y 2011**

La SHCP estima para el 2010 un gasto total de 3 billones 200 mil mdp al finalizar el ejercicio fiscal, cifra que representa un gasto adicional de 23 mil 800 mdp al aprobado.

## CUADRO 1

### Proyecciones del Gasto Presupuestario 2010-2011

(Millones de Pesos y Porcentajes)

Concepto	2010 <sup>a</sup>	2010 <sup>e</sup>	2011 <sup>p</sup>	Variación Real 2010 <sup>a</sup> - 2011 <sup>p</sup>
<b>Gasto neto devengado</b> <sup>1/</sup>	<b>3,176,331.9</b>	<b>3,200,132.0</b>	<b>3,374,667.8</b>	<b>2.2</b>
<b>Programable Devengado</b>	<b>2,425,552.7</b>	<b>2,436,652.7</b>	<b>2,552,473.9</b>	<b>1.2</b>
<b>Programable pagado</b>	<b>2,399,552.7</b>	n. d.	<b>2,526,473.9</b>	<b>1.2</b>
<b>No programable</b>	<b>750,779.3</b>	<b>763,479.3</b>	<b>822,193.9</b>	<b>5.3</b>
Costo financiero	295,876.5	n. d.	306,726.8	-0.3
Participaciones	441,579.2	n. d.	494,667.2	7.7
Adefas	13,323.6	n. d.	20,800.0	50.1

<sup>a</sup> Aprobado

<sup>e</sup> Datos estimados al cierre del ejercicio.

<sup>p</sup> Proyecto

1/ Incluye el diferimiento de pagos en 2010<sup>a</sup> y 2011 por 26,000.0 millones.

FUENTE: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con información de la SHCP, Documento relativo al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Artículo 42, fracción i, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Del gasto adicional estimado, se aprecia que el gasto de las Dependencias y Entidades de Control Presupuestario Directo (gasto programable) presentará un aumento de 11 mil 100 mdp y el gasto no programable será superior en 12 mil 700 millones de pesos al aprobado.

Destacan mayores erogaciones por Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) debido a los compromisos de pago acumulados al cierre de 2009 y las mayores Participaciones a las entidades federativas, como consecuencia de una mayor recaudación derivada de un mejor pronóstico de crecimiento que el gobierno estima en 4.1 por ciento. Sin embargo, el costo financiero observado será menor, como efecto de la apreciación del tipo de cambio<sup>3</sup>.

En sus estimaciones, la SHCP acota que el programa nacional de reducción del gasto, anunciado en marzo pasado, no alterará el techo del gasto programable, en virtud de que los ahorros generados en el gasto administrativo y de operación se canalizarán a los programas prioritarios del gobierno federal.

<sup>3</sup> SHCP, Op. Cit. Página 37

Para el año 2011 se calcula que el gasto público será de 3 billones 375 mil millones de pesos, que significa un incremento del 2.2 por ciento en términos reales que el monto aprobado en 2010; la magnitud del gasto que se propone para 2011 representaría el 23.9 por ciento del PIB estimado para ese año. Esta cifra mantiene la tendencia a ubicar el gasto público en alrededor del 24 por ciento del PIB.

De manera desagregada, el gasto programable, es decir los recursos que se destinarán a programas de las dependencias del gobierno federal, sería superior en 1.2 por ciento, respecto a 2010, esto es 126 mil 921 millones de pesos más; y en el caso del gasto no programable, que se refiere al costo de la deuda y a los recursos destinados a los estados vías Participaciones, el aumento sería por 71 mil 415 millones de pesos, que representa el 5.3 por ciento de crecimiento. Dentro de este agregado (gasto no programable) los recursos entregados a los estados y municipios a través del Ramo 28, "Participaciones" serían mayores en 7.7 por ciento, en tanto que el costo financiero se mantendría prácticamente en el mismo nivel de gasto aprobado para 2010, con una pequeña disminución de 0.3 por ciento en términos reales.

Es relevante observar que tanto la proyección del gasto programable para 2010 y 2011 se caracteriza por tener un comportamiento inercial y no considera los factores descritos en el marco macroeconómico, respecto a estimular una política de gasto orientada a promover el crecimiento económico y de promoción de la inversión.

### **Programas Prioritarios**

En el ejercicio fiscal de 2011, la SHCP proyecta continuar con los 148 programas prioritarios del gobierno federal.

El presupuesto para los programas prioritarios comprende el 24.0 por ciento del gasto programable.

## CUADRO 2

### Programas Prioritarios 2010-2011

(Millones de Pesos y Porcentajes)

Ramo/Programas presupuestarios	Aprobado 2010	Deseable 2011	Variación real* (Pesos 2003)
<b>Total</b>	<b>578,278.4</b>	<b>613,478.6</b>	<b>2.0</b>
04 Gobernación	7,617.5	8,344.1	5.3
06 Hacienda y Crédito Público	13,654.8	14,257.7	0.4
07 Defensa Nacional	1,122.8	1,144.0	-2.0
08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	58,565.1	53,605.6	-12.0
09 Comunicaciones y Transportes	70,218.9	74,217.9	1.6
10 Economía	10,350.0	11,192.1	4.0
11 Educación Pública	180,102.2	189,092.9	1.0
12 Salud	65,139.3	79,022.1	16.6
13 Marina	329.2	335.5	-2.0
14 Trabajo y Previsión Social	2,762.7	2,945.3	2.5
15 Reforma Agraria	3,039.8	3,186.8	0.8
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	31,499.9	34,703.3	5.9
17 Procuraduría General de la República	1,825.5	2,293.8	20.8
20 Desarrollo Social	74,084.8	77,547.2	0.6
21 Turismo	32,833.8	34,947.8	2.3
36 Seguridad Pública	15,910.9	16,833.7	1.7
38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	9,221.2	9,808.8	2.3

\* La tasa de crecimiento fue estimada con una proyección del deflactor del PIB, calculada por el propio CEFP.

FUENTE: elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con información de la SHCP, Documento relativo al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Artículo 42, fracción i, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Los programas con mayor asignación serían los destinados a la Procuraduría General de la República con un incremento de 21.0 por ciento y los de la Secretaría de Salud que aumentarían casi 17.0 por ciento. Las asignaciones se orientarán al combate de la delincuencia organizada y al seguro popular, respectivamente.

En cambio, los programas afectados negativamente serían los correspondientes a la SAGARPA, a los cuales se asignaría un gasto menor en 12.0 por ciento respecto del aprobado para 2010; y los de la Defensa Nacional se reducirían en 2.0 por ciento.

Es importante señalar, que los programas prioritarios de la SEDESOL en 2011 se incrementarían en menos de uno por ciento, lo que contrasta con el notable aumento que estos programas tuvieron en 2010.

De forma particular sobresalen los aumentos que en 2011 serían deseables para los programas de: Educación Tecnológica (SEP) con 267.0 por ciento; Restauración y Conservación de Polígonos Forestales de alta Biodiversidad, para el que se propondría un aumento de 150 por ciento; y el Programa de modernización de los registros públicos de la propiedad y catastros, cuya propuesta sería 100.0 por ciento mayor a la aprobada para 2010, todos los aumentos en términos reales .

A continuación se presenta un anexo donde el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas presenta la variación real en la cantidad deseable por la SHCP.

## **ANEXO DE PROGRAMAS PRIORITARIOS**

### Programas Prioritarios 2010-2011

(Millones de Pesos y Porcentajes)

Ramo/Programas presupuestarios	Aprobado 2010	Deseable 2011	Variación real
<b>Total</b>	<b>578,278.4</b>	<b>613,478.6</b>	<b>2.0</b>
<b>04 Gobernación</b>	<b>7,617.5</b>	<b>8,344.1</b>	<b>5.3</b>
Otorgamiento de Subsidios en materia de seguridad pública a Entidades Federativas, Municipios y el D. F.	4,137.9	4,518.6	5.0
Registro e Identificación de Población	1,022.5	1,116.6	5.0
Servicios Migratorios en Fronteras, Puertos y Aeropuertos	1,767.0	1,859.7	1.2
Implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Penal	563.8	703.6	20.0
Coordinación del Sistema Nacional de Protección Civil	126.3	145.6	10.8
<b>06 Hacienda y Crédito Público</b>	<b>13,654.8</b>	<b>14,257.7</b>	<b>0.4</b>
Programas de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	6,395.8	6,651.7	0.0
Subsidio a la Prima del Seguro Agropecuario	709.6	738.0	0.0
Programa de esquema de financiamiento y subsidio federal para vivienda	5,870.4	6,105.3	0.0
Modernización y Simplificación en procesos tributarios y de comercio exterior	679.0	762.7	8.0
<b>07 Defensa Nacional</b>	<b>1,122.8</b>	<b>1,144.0</b>	<b>-2.0</b>
Equipamiento	1,122.8	1,144.0	-2.0
<b>08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y</b>	<b>58,565.1</b>	<b>53,605.6</b>	<b>-12.0</b>
PROCAMPO	15,601.8	16,224.0	0.0
Programa para la Adquisición de Activos Productivos	12,647.0	11,179.9	-15.0
Programa de Apoyo a Contingencias Climatológicas	900.0	936.0	0.0
Programa de Uso Sustentable de Recursos Naturales para la Producción Primaria	6,932.1	6,760.0	-6.2
Programa de Soporte al Sector Agropecuario	4,430.1	3,685.8	-20.0
Programa de Inducción y Desarrollo del Financiamiento al Medio Rural	5,654.0	4,116.1	-30.0
Programa de Atención a Problemas Estructurales	12,400.1	10,703.8	-17.0
<b>09 Comunicaciones y Transportes</b>	<b>70,218.9</b>	<b>74,217.9</b>	<b>1.6</b>
Proyectos de infraestructura económica de carreteras	25,246.8	26,256.7	0.0
Proyectos de infraestructura económica de carreteras alimentadoras y caminos rurales	16,036.8	16,678.2	0.0
Mantenimiento de Carreteras	10,160.8	11,440.0	8.3
Programa de Empleo Temporal (PET)	1,694.7	2,080.0	18.0
Puertos, Aeropuertos y Ferrocarriles	12,579.8	13,083.0	0.0
Sistema Satelital y de Conectividad Nacional	4,500.0	4,680.0	0.0
<b>10 Economía</b>	<b>10,350.0</b>	<b>11,192.1</b>	<b>4.0</b>
Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)	197.3	205.1	0.0
Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES)	1,808.0	1,974.3	5.0
Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME)	5,890.3	6,344.0	3.6
Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario	185.4	192.8	0.0
Comité Nacional de Productividad e Innovación Tecnológica (COMPITE)	20.1	20.9	0.0

Continúa

### Programas Prioritarios 2010-2011

(Millones de Pesos y Porcentajes)

Ramo/Programas presupuestarios	Aprobado 2010	Deseable 2011	Variación real
Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (PROSOFT)	685.2	712.6	0.0
Competitividad en Logística y Centrales de Abasto	185.2	202.2	5.0
Promoción de la transparencia en la elaboración y aplicación de las regulaciones y que éstas generen beneficios mayores a sus costos para la sociedad	68.4	85.4	20.1
Programa para el Desarrollo de las Industrias de Alta Tecnología (PRODIAT)	38.4	41.9	4.9
Programa de Creación de Empleo en Zonas Marginadas	133.7	140.7	1.2
Regulación de las actividades en materia de normalización y supervisión del sistema de normalización y evaluación de la conformidad	42.4	52.9	20.0
Prevención y eliminación de prácticas y concentraciones monopólicas y demás restricciones a la competencia y libre concurrencia.	143.1	160.7	8.0
Desarrollo de la economía digital, el comercio y los servicios	38.4	52.0	30.2
Promoción al Comercio Exterior y Atracción de Inversión Extranjera Directa	647.3	706.9	5.0
Fortalecimiento del proceso de integración de México en la economía mundial	266.8	299.7	8.0
<b>11 Educación Pública</b>	<b>180,102.2</b>	<b>189,092.9</b>	<b>1.0</b>
Programas de Desarrollo Humano Oportunidades	23,134.4	24,059.7	0.0
Programas Comunitarios y Compensatorios (CONAFE)	4,305.4	4,477.6	0.0
Programas Educativos en Materia de Prevención de Adicciones (Escuela segura)	226.6	270.4	14.7
Producción de Libros de Texto Gratuitos	2,149.6	2,235.6	0.0
Programa Escuelas de Calidad	1,477.4	1,536.5	0.0
Universidad Nacional Autónoma de México	23,410.7	24,347.2	0.0
Instituto Politécnico Nacional	10,068.5	10,471.2	0.0
Universidad Autónoma Metropolitana	4,244.1	4,413.9	0.0
Fortalecimiento al Programa de Becas	3,921.2	4,281.9	5.0
Programa Nacional de Becas de Educación Superior (PRONABES)	1,370.0	1,560.0	9.5
Subsidios Federales para Organismos Descentralizados			
Estatales de Educación	44,142.5	45,908.2	0.0
Educación Media Superior	8,745.1	9,094.9	0.0
Educación Superior	35,397.4	36,813.3	0.0
Inversión para infraestructura educativa	6,920.9	7,754.2	7.7
Educación Básica	3,132.5	3,257.8	0.0
Educación Media Superior	2,321.7	2,414.6	0.0
Educación Superior	1,266.7	1,317.4	0.0
Educación Tecnológica	200.0	764.4	267.5
Deporte	2,396.0	2,600.0	4.3
Habilidades digitales para todos	586.1	701.0	15.0
Escuelas de tiempo completo	507.3	609.4	15.5
Instituto Nacional de Evaluación de la Educación	178.1	203.7	10.0

Continúa

### Programas Prioritarios 2010-2011

(Millones de Pesos y Porcentajes)

Ramo/Programas presupuestarios	Aprobado 2010	Deseable 2011	Variación real
<b>12 Salud</b>	<b>65,139.3</b>	<b>79,022.1</b>	<b>16.6</b>
Caravanas de la Salud	734.3	763.7	0.0
Prevención y atención contra las adicciones	836.2	921.8	6.0
Formar Recursos Humanos Especializados en Salud	1,863.9	1,938.5	0.0
Programa Seguro Popular (incluye recursos para Seguro de Salud para la Nueva Generación)	53,238.6	66,441.8	20.0
Programa Comunidades Saludables	100.9	104.9	0.0
Sistema Integral de Calidad en Salud	164.3	172.9	1.2
Programas para la Protección y Desarrollo Integral de la Infancia	133.2	138.5	0.0
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	4,926.5	5,123.6	0.0
Programas de Atención a Personas con Discapacidad	234.4	268.2	10.0
Programas de Atención a Familias y Población Vulnerable	382.0	402.0	1.2
Programa de Vacunación	1,155.0	1,201.2	0.0
Impulsar la Prevención y/o Atención del VIH/SIDA	150.4	156.4	0.0
Reducción de la Mortalidad materna	259.5	283.4	5.0
Prevención contra la obesidad	250.1	273.2	5.0
Hospitales Regionales de Alta Especialidad	710.0	832.0	12.7
<b>13 Marina</b>	<b>329.2</b>	<b>335.5</b>	<b>-2.0</b>
Equipamiento	329.2	335.5	-2.0
<b>14 Trabajo y Previsión Social</b>	<b>2,762.7</b>	<b>2,945.3</b>	<b>2.5</b>
Programa de Apoyo al Empleo (PAE)	1,415.1	1,508.5	2.5
Programa de Fomento al Empleo	30.1	34.5	10.2
Programa de Apoyo para la Productividad	31.1	35.6	10.1
Impartición de justicia laboral	648.8	686.4	1.7
Procuración de justicia laboral	171.0	177.8	0.0
Ejecución a nivel nacional de los programas y acciones de la Política Laboral	381.7	406.9	2.5
Capacitación a trabajadores en activo	56.7	61.9	5.0
Fomento de la equidad de género y la no discriminación en el mercado laboral	28.2	33.7	14.9
<b>15 Reforma Agraria</b>	<b>3,039.8</b>	<b>3,186.8</b>	<b>0.8</b>
Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG)	773.0	844.1	5.0
Fondo de Apoyo para Proyectos Productivos (FAPPA)	780.0	811.2	0.0
Joven Emprendedor Rural y Fondo de Tierras	458.3	438.5	-8.0
Atención de conflictos agrarios	837.2	870.7	0.0
Digitalización del archivo general agrario	41.0	42.6	-0.1
Modernización del Catastro Rural Nacional	150.3	179.7	15.0
<b>16 Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>	<b>31,499.9</b>	<b>34,703.3</b>	<b>5.9</b>
Proárbol	4,771.9	5,493.0	10.7
Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES).	158.5	173.1	5.0
Programa de Empleo Temporal (PET)	380.0	416.0	5.3
Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas	5,866.3	6,188.0	1.4
Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales	2,052.0	2,446.1	14.6

Continúa

### Programas Prioritarios 2010-2011

(Millones de Pesos y Porcentajes)

Ramo/Programas presupuestarios	Aprobado 2010	Deseable 2011	Variación real
Programa de Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego	1,070.3	1,113.1	0.0
Programa de Desarrollo Parcelario	115.7	120.3	0.0
Programa de Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego	549.5	571.5	0.0
Fondo Concursable para el Tratamiento de Aguas Residuales	2,450.4	2,600.0	2.0
Operación y mantenimiento del Sistema Cutzamala	2,204.6	2,476.2	8.0
Operación y mantenimiento del sistema de pozos de abastecimiento del Valle de México	903.3	1,014.6	8.0
Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable	210.7	219.2	0.0
Manejo Integral del Sistema Hidrológico	272.6	297.7	5.0
Regulación del aprovechamiento sustentable de los recursos, ambientes y ecosistemas naturales	582.6	636.2	5.0
Recuperación y repoblación de especies de Vida Silvestre y en peligro de extinción	166.6	190.6	10.0
Consolidar el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas	226.8	247.7	5.0
Programa de Recuperación de Acuíferos Sobreexplotados e Instalación de Medidores en las Fuentes de Abastecimiento	85.0	97.2	10.0
Programa de remediación de sitios contaminados	681.3	708.5	0.0
Restauración y Conservación de Polígonos Forestales de alta Biodiversidad	29.4	76.4	149.9
Proyectos de infraestructura económica de agua potable, alcantarillado y saneamiento	1,872.3	2,080.0	6.8
Infraestructura de temporal	413.6	451.7	5.0
Infraestructura de riego	3,637.0	3,971.7	5.0
Prevención y Gestión Integral de Residuos	710.8	776.2	5.0
Túnel Emisor Oriente y Central y Planta de Tratamiento Atotonilco	1,840.0	2,066.7	8.0
Zona de Mitigación y Rescate Ecológico en el Lago de Texcoco	248.7	271.6	5.0
<b>17 Procuraduría General de la República</b>	<b>1,825.5</b>	<b>2,293.8</b>	<b>20.8</b>
Lucha Contra el Narcomenudeo	300.0	390.0	25.0
Combate a la delincuencia organizada	1,525.5	1,903.8	20.0
<b>20 Desarrollo Social</b>	<b>74,084.8</b>	<b>77,547.2</b>	<b>0.6</b>
Programa Habitat	3,719.8	3,965.4	2.5
Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Licons, S.A. de C.V.	1,370.3	1,425.2	0.0
Programa de Opciones Productivas	488.8	508.4	0.0
Programa de Ahorro y Subsidio para la Vivienda Tu Casa	1,818.0	1,890.7	0.0
Programa 3 x 1 para Migrantes	557.5	579.8	0.0
Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas	294.3	306.0	0.0
Programa de Coinversión Social	350.8	364.9	0.0
Programa de Empleo Temporal (PET)	843.3	925.6	5.5
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	34,273.9	35,644.8	0.0
Programa de Vivienda Rural	377.3	392.3	0.0
Programa de Apoyo Alimentario	5,109.6	5,314.0	0.0

Continúa

### Programas Prioritarios 2010-2011

(Millones de Pesos y Porcentajes)

Ramo/Programas presupuestarios	Aprobado 2010	Deseable 2011	Variación real
Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, Para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia Contra las Mujeres	195.5	203.4	0.0
Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	2,615.6	2,720.2	0.0
Rescate de espacios públicos	1,118.9	1,163.6	0.0
Programa 70 y más	13,101.3	13,625.3	0.0
Programa de apoyo a los vecindados en condiciones de pobreza patrimonial para regularizar asentamientos humanos irregulares (PASPRAH)	233.0	242.3	0.0
Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias	7,084.5	7,367.9	0.0
Servicios a grupos con necesidades especiales	194.6	204.8	1.2
Programa de modernización de los registros públicos de la propiedad y catastros	337.8	702.6	100.0
<b>21 Turismo</b>	<b>32,833.8</b>	<b>34,947.8</b>	<b>2.3</b>
Servicios de orientación y asistencia turística	221.8	230.7	0.0
Promoción de México como Destino Turístico	280.4	312.0	7.0
Mantenimiento de infraestructura	184.8	230.7	20.0
Proyectos de Infraestructura de Turismo	325.0	507.0	50.0
<b>36 Seguridad Pública</b>	<b>15,910.9</b>	<b>16,833.7</b>	<b>1.7</b>
Plataforma México	596.2	620.0	0.0
Proyectos de infraestructura gubernamental de seguridad pública (Estaciones de Policía).	1,544.4	1,606.2	0.0
Implementación de operativos para la prevención y disuasión del delito	13,770.3	14,607.5	2.0
<b>38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología</b>	<b>9,221.2</b>	<b>9,808.8</b>	<b>2.3</b>
Programa de Formación de Recursos Humanos de Alto Nivel (Becas)	4,187.8	4,355.3	0.0
Sistema Nacional de Investigadores	2,402.8	2,498.9	0.0
Innovación Tecnológica para Negocios de Alto valor Agregado	700.0	786.2	8.0
Desarrollo e Innovación en Tecnologías Precursoras	1,230.6	1,382.2	8.0
Innovación Tecnológica para la Competitividad de las Empresas	700.0	786.2	8.0

\* La tasa de crecimiento fue estimada con una proyección del deflactor del PIB, calculada por el propio CEFP.

FUENTE: elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con información de la SHCP, Documento relativo al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Artículo 42, fracción i, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.